5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Salud Pública.

Intentada, sin efecto, la notificación del acto administrativo que se cita a continuación y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a las personas interesadas que, para conocimiento íntegro del mismo podrán comparecer en la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avda. María Auxiliadora, núm. 2, de Cádiz.

Interesado/a: Paco Lechuga Hostel-Sur, S.L.

NIF/CIF: B11748574.

Último domicilio: Ctra. Madrid-Cádiz, Nac. IV, km 635, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Expediente sancionador: SA226 14 JER SUB.

Acto que se notifica: Acuerdo de iniciación procedimiento sancionador. Alegaciones: Plazo de 15 días desde el siguiente al de la publicación.

Cádiz, 11 de mayo de 2015.- La Delegada, Míriam Alconchel Gonzaga.